



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311884	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, FACULTAD DE FILOLOGÍA Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	MÁSTER	2010-11	NO	NO

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
22/01/2010	NO	24/01/2019	01/02/2021

CURSO 2022-23  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> .....	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-cultura>

Con el fin de que tanto los interesados en cursar el máster como los estudiantes ya matriculados tengan la información lo más actualizada posible, la página web es actualizada a lo largo del curso. Con respecto a la memoria del curso anterior (2021-22), estas actualizaciones han consistido tanto en los nuevos cambios de horario y de aula, como en el contenido de las fichas docentes. Por otro se han añadido contenidos nuevos, de cara a atender algunas de las sugerencias que nos indicaron tanto en el informe de seguimiento del curso anterior, como para aplicar algunas de las indicaciones que se recibieron en el proceso de evaluación de agencia externa del 2019 de forma clara y explícita. Se ha completado también la información sobre el Personal Académico y sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

La estructura de la web apenas ha cambiado respecto a la que se describió en la memoria del 21/22. Recordamos cómo está organizada: la página inicial de la Titulación da acceso, en sentido vertical, a: (1ver) Acceso y admisión, (2ver) Créditos y plazas, (3ver) Detalles de la titulación, y (4ver) Díptico de la titulación. Horizontalmente, en la parte baja está accesible la Presentación del Título, que incluye (1hor) los criterios de acceso, (2hor) programas, (3hor) horarios, (4hor) plan de estudios e (5hor) información sobre el TFM. Al pulsar sobre cada uno de estos apartados, se accede a información más detallada. El funcionamiento sigue el que se encuentra generalmente para todos los Másteres de la UCM. A mano derecha se halla un enlace que conduce directamente a la aplicación de admisión en el Máster.

Si vemos con más detalle el menú vertical, en la entrada (3ver) Detalles de la titulación puede accederse a contenido más específico (<https://www.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios>). Desde ella se despliega el siguiente menú: “Características”, “Competencias y objetivos”, “Estructura del plan”, “Personal académico”, “Recursos materiales” y “Sistema de Garantía de Calidad”. Esta información es relevante tanto para estudiantes que ya están cursando el título como para nuevos estudiantes y personas interesadas en el mismo. La mayoría de las consultas recibidas por la Coordinación del Máster se refieren a estos puntos: prácticas externas (se explicita que el Máster no ofrece tales prácticas), personal académico, recursos materiales (biblioteca, servicios informáticos, etcétera) y objetivos del Máster (especialmente, si habilita para realizar tesis doctorales). En la mayoría de los casos, como se señalaba en la anterior memoria, las consultas recibidas son para confirmar informaciones que ya se hallan en la web, pero, dado que la mayoría de los estudiantes vienen de otros países, requieren de alguna clase de refuerzo o clarificación comparativa con otros sistemas de estudios. No obstante en líneas generales creemos que la información pública es correcta y suficiente.

Se destaca igualmente, el último enlace de la derecha da acceso a todos los datos de interés que tienen que ver con el “Sistema de Garantía de Calidad” del Máster: <https://www.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-sgc>.

Este apartado incluye los siguientes puntos:

- [Sistema de garantía de calidad del título](#)
- [Mejoras implantadas](#)
- [Sistema de quejas y reclamaciones](#)
- [Inserción laboral](#)
- [Memoria verificada](#)
- [Memoria interna de seguimiento 2017-2018](#)

- [Informe de autoevaluación 2019](#)
- [Informe Acreditación 2020](#)

Todos los enlaces pertinentes contienen la información actualizada y adaptada a las recomendaciones oportunas.

En el curso 22/23 se ha añadido un enlace nuevo en la página inicial con dos contenidos que creemos importantes “**Curso básico online de conceptos básicos del psicoanálisis**” y “**Actividades del Máster en Twitter (X) @MasterTeor60271**”. En el primer caso el interesado accede al curso de iniciación al psicoanálisis cuyo objetivo es nivelar los conocimientos de los estudiantes que vienen de distintos Grados y especialidades. Por otro lado, pensamos que los pequeños videos del curso también ayudan a que los interesados en el Máster conozcan a los profesores y se motiven a matricularse. En el segundo el objetivo es que los estudiantes e interesados en el máster tenga conocimiento de las actividades complementarias que ofrece la Titulación. El objetivo es trabajar la visibilidad de la Titulación y de todas las actividades, que son muchas y variadas, que se han comenzado a implantar durante el segundo semestre del 22/23 y que son efectivas en el curso 23/24.

## **ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**

### **1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

Juan José García Norro (Presidente, Decano). María Amelia Aguado Caballero (Secretaria Académica, con voz pero sin voto). Agustín José Menéndez Menéndez (Vicedecano de Política Académica y Calidad). Ana Carrasco Conde (Coordinador del título). Emma Andrea Ingala Gómez (PDI). Rubén Carmine Fasolino (PDI). Carmen Díaz-Maroto Pareja (PAS). Héctor Daniel Castro Furnari (estudiante MPTC). José Alberto Raymondi (agente externo).

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura sigue el mismo sistema que en pasadas ediciones y en este sentido no hay novedad. Se rige de acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía, de la que forman parte los miembros de esta Comisión y que es responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía. Asimismo, es el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad. Es oportuno recordar en este punto que el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía fue aprobado el 4 de marzo de 2010 por la Junta de Facultad. Esta Junta de Facultad, como describía la memoria anterior, modificó el artículo 4 de dicho reglamento, referido a la composición y estructura de esta Comisión de Calidad, el 14 de marzo de 2011. Desde entonces, este organismo ha operado como el máximo responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía, así como la homogeneidad en los criterios como la de los procedimientos para el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones del centro. Se sigue aplicando, como pasadas ediciones del máster, el procedimiento de revisión continua y análisis de la titulación (Comisión de Calidad del MPTC) inserto en el sistema de seguimiento general de las titulaciones de la Facultad de Filosofía.

Por otro lado, de nuevo en aplicación de las indicaciones de los documentos y guías aportados por la Fundación para el Conocimiento Madri+d (Guías, indicadores o tasas de rendimiento, éxito y evaluación), por la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid (documentos explicativos de la Guía de la Fundación, tablas sobre el profesorado de cada titulación y los resultados de las asignaturas, encuestas de satisfacción del PDI y de los estudiantes) y por el propio sistema interno de seguimiento de calidad de nuestra Facultad (Memorias, actas de las comisiones de calidad, encuestas internas, etc.), todo estos materiales ofrecen un conjunto de antecedentes que permiten realizar la autoevaluación del Máster según los requisitos establecidos por el proceso de acreditación. En concreto, dicha autoevaluación exige pronunciarse sobre la gestión del título, los recursos de los cuales este dispone y los resultados de aprendizaje. Estos tres ámbitos se desglosan en siete criterios específicos: organización y desarrollo, información y transparencia, sistema interno de garantía de calidad, personal académico, recursos materiales y servicios, resultados de aprendizaje y rendimiento y satisfacción. Resulta importante subrayar que cada una de las valoraciones que se formulan en esta memoria de seguimiento sigue las evidencias de estos datos verificables (si bien es cierto que los datos arrojados por Qlink son problemáticos porque no hay muestras representativas, como se explicará más adelante).

En cuanto al sistema de decisiones tomadas de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura estas adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión (excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exigirá el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión). En caso de empate, el presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad. La Junta de Facultad aprobará, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupará de remitirlas a la instancia que corresponda para su ejecución. De acuerdo con la modificación aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía de la UCM, que fue comunicada a la Oficina de Calidad por el Vicedecanato de Estudios y Calidad Docente, con fechas 23 de enero y 12 de junio de 2012, es preceptivo que la Comisión de Calidad se reúna dos veces por curso frente a las tres previstas en el Verifica del título. Esta modificación, toda vez se ha hecho patente que es acertada, está ya recogida en el actual SGIC.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Durante el curso 2022-23 se celebraron las dos reuniones anuales de la Comisión de Calidad que estipula el reglamento. A estas hay que añadir otras dos que se convocaron para puesta en común del buen funcionamiento del Máster (y de los Másteres de la Facultad). Las acciones emprendidas de cara al curso 2022-23 han girado en torno a los resultados reflejados en los informes de acreditación emitidos a título provisional por los expertos del panel que evaluó el título el año anterior en el primer periodo del año, al modo de poder hacer un seguimiento de nuestros egresados, actualización de las fichas docentes y la pertinencia de hacer públicos los programas de aula, así como a las novedades que trae consigo el RD 822/2021. Este sería el desglose de los contenidos:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/11/2022	(1) Problemas de acceso a Qlink sense. (2) Aprobación de la Memoria Anual de Seguimiento del Máster en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura.	Se comentan las dificultades aparejadas para la realización de las memorias debido a Qlink sense. El coordinador del MPTC, Eduardo Maura, explica los ajustes, cambios y actualizaciones que ha llevado a cabo en la memoria de seguimiento presentada. Como cambios relevantes para la publicidad del título indica que se ha

	(3) Estudio de los documentos "Borrador del reglamento para la elaboración y defensa pública del TFM".	<p>actualizado la web, así como la relación de responsables y se ha cumplido con la periodicidad de reuniones de la Comisión del Máster. Recalca el impacto que ha tenido el fallecimiento del profesor José Miguel Marinas no tanto por la reorganización de la docencia como por su implicación personal en el Máster y el carisma que imprimía a la titulación. Esto ha quedado reflejado en la Memoria que recoge la complejidad que ha tenido que superarse. Refiere, el profesor Eduardo Maura, como característica del Máster que un alto porcentaje de los estudiantes no son de origen nacional, por lo que la crisis sanitaria ha perjudicado la matrícula de estudiantes, siendo los datos de la preinscripción muy altos. Una vez finalizada la pandemia se ha vuelto a cifras normales, incluso más altas.</p> <p>En relación con las encuestas, señala que las muestras son poco representativas, aunque recuerda que el concepto de "muestra representativa" no es una cualidad cualitativa, pues depende de los datos obtenidos y no del número de personas encuestadas, para que el resultado sea real.</p> <p>Se aprueba la Memoria de Seguimiento del Máster de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura del curso 2021-22.</p> <p>Finalmente por lo que se refiere a los TFM el coordinador Eduardo Maura informa de que es la coordinación el responsable de la entrega de las actas, cuando hasta ahora el presidente del tribunal se hacía cargo de esta tramitación.</p>
16/05/2023	<p>(1) Aprobación si procede del acta de la reunión anterior</p> <p>(2) Informe del Vicedecano de Doctorado y Calidad</p> <p>(3) Puesta en común sobre los problemas o deficiencias de los títulos.</p>	<p>Se aprueba el acta.</p> <p>Se discuten el modo de poder hacer un seguimiento de nuestros egresados. No se llega a ninguna conclusión factible.</p> <p>Se indica la necesidad de la actualización de las fichas docentes.</p> <p>Se habla de los problemas que están teniendo los coordinadores en el proceso de adaptación al RD822/2021. Algunos Másteres han aprovechado la adaptación para realizar mejores en las Titulaciones.</p>
10/07/2023	(1) Planificación del trabajo de elaboración de las memorias de seguimiento de los títulos de la facultad	<p>Se aprueba el acta anterior.</p> <p>Se explica el procedimiento de la realización de las actas de seguimiento y se pacta un calendario.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Como en años anteriores, destacan la preparación del profesorado, el grado de motivación de estudiantes y profesorado, el perfil internacional de los estudiantes y el prestigio del título en América Latina.</p> <p>Se destaca la readaptación que ha realizado el Máster tras el fallecimiento de José Miguel Marinas. Se destaca también la respuesta y el trabajo conjunto en el cambio de coordinador del Máster.</p> <p>Buen trabajo en equipo para abordar las adaptaciones de las Titulaciones al RD822/2021.</p>	<p>Se pudo apreciar que un punto fuerte del Máster, a saber: que un alto porcentaje de los estudiantes no son de origen nacional, se ha convertido en débil con la crisis sanitaria porque ha perjudicado la matrícula de estudiantes, siendo los datos de la preinscripción muy altos. Una vez finalizada la pandemia se ha vuelto a cifras normales, aunque la matrícula baja mucho a la hora de tener que formalizarse, debido precisamente a los trámites administrativos que han de realizar los estudiantes extranjeros para viajar, así como los gastos para sufragar su estancia y sus estudios.</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del título han funcionado correctamente y han sido muy eficientes en un curso que, como se explicará más adelante, ha sido muy difícil por asuntos sobrevenidos que no dependen de la Facultad, sino de la dimensión personal. Se destaca que la respuesta ha puesto a prueba el funcionamiento de los mecanismos de coordinación que ha superado con creces.

Antes de explicar lo acontecido en el 22/23, se procede a explicar el funcionamiento de las reuniones. Estas tienen lugar online de manera periódica así como también cuando surgen problemas concretos que requieren de soluciones rápidas. En la primera parte del curso (septiembre-febrero) el anterior coordinador Eduardo Maura refiere que muchas de las decisiones se tomaron por correo electrónico, por lo que no aparecen consignadas en ninguna reunión de la comisión de coordinación. El correo electrónico garantiza la rapidez y la eficiencia de la toma de decisiones. En la segunda parte del curso, con la nueva coordinadora, se han convocado varias reuniones que requerían siempre diálogo a tiempo real por los temas a tratar (presencialidad tipo online). Para convocar a los integrantes en una fecha en la que puedan estar todos, se ha introducido el uso de la herramienta doodle, lo que permite que cada miembro indique qué días y horas tiene disponibles. Sobre las decisiones y acuerdos tomados, es la coordinación quien se encarga de ejecutar las decisiones tomadas o de hacer las gestiones pertinentes.

Este curso ha habido varias reuniones porque los problemas han sido muy complejos y delicados por cinco grandes motivos: (1) La adaptación obligatoria del máster al nuevo RD822/2021. Aprovechando esta adaptación, el máster se ha sometido a una modificación sustancial por sugerencia del Decanato con el fin de aliviar la carga docente del segundo semestre y ayudar a que los estudiantes presenten sus TFM en junio; (2) El cambio de coordinación, debido a la dimisión del anterior coordinador, Eduardo Maura, para aceptar otra posición de gestión fuera del ámbito académico; (3) Situaciones excepcionales, como el suicidio de una de las estudiantes; (4) Impacto psicológico de los estudiantes debido a este proceso (y también como efecto a largo plazo de la pandemia, como explicaremos después); (5) Acusación de plagio de un profesor de Brasil a uno de nuestros estudiantes que decidió colgar su trabajo en una plataforma digital (academia.edu). Adelantamos que no hubo plagio, pero hubo que generar un protocolo para dar respuesta oficial a este tipo de acusaciones (infundadas o no).

Se ha elaborado además dos tipos de protocolos distintos: (1) Protocolo para la realización de actividades; (2) Protocolo ante acusaciones de plagio desde instituciones externas a la UCM y modo de respuesta.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/09/2022	(1) Información sobre matrícula: tras la pandemia, volvemos a subir a 25-26, a falta del pago de tasas de todos los preinscritos. (2) Dinero para eventos: se acuerda evitar que los plazos de propuesta sean muy cortos. Alfredo necesita tiempo para gestionar con las agencias de viajes.	

	<p>(3) TFM's: se comentan las vicisitudes de la convocatorias de junio. Sin novedad</p> <p>(4) Asignación de aulas: en general, se considera que el S-36 es razonable, aunque hay estudiantes que no están cómodos.</p>	
23/02/2023	<p>(1) Anuncio de la dimisión del coordinador Eduardo Maura por aceptación de otro cargo de gestión fuera de la UCM. Propuesta de la nueva coordinadora, Ana Carrasco Conde.</p> <p>(2) Comunicación del Vicerrectorado de Estudios de la dotación que nos corresponde para el año 2023 como titulación de Máster para la realización de actividades.</p> <p>(3) Representante de estudiantes en la Comisión de Calidad del MPTC para los próximos dos años.</p>	<p>El coordinador da cuenta de su nueva situación y de la propuesta de Ana Carrasco Conde, profesora del Máster en la asignatura "Psicoanálisis y Literatura".</p> <p>El coordinador informa por lo que respecta a la dotación económica de que se ha mejorado con respecto al curso pasado y que el año 2023 (ya no se asigna el dinero para años académicos, sino para años naturales) nos corresponden 2736,32 euros.</p> <p>Los y las estudiantes del Máster han elegido a Héctor Daniel Castro como su representante en la Comisión de Calidad del MPTC para los próximos dos años. A todos los efectos, será la persona encargada de gestionar la relación con la coordinación del Máster por el lado de los y las estudiantes.</p>
23/03/2023	<p>Presentación de la nueva coordinadora.</p> <p>Petición por parte de la coordinadora de puesta al día de los temas en el máster que no han sido cerrados en la anterior coordinación. Propuesta de ideas de mejora que se pueden implantar en el Máster.</p> <p>Petición de sugerencias a la comisión para eliminar puntos débiles y fortalecer la titulación.</p>	<p>La nueva coordinadora presenta su disposición a mejorar la Titulación y ayudar a su visibilidad para aumentar matriculados. Considera importante tener más solicitudes procedentes de España, debido a que la internacionalización, aunque es muy buena, por otro lado hace que sea más difícil de consolidar las matrículas. Se habla de trabajar más colaborativamente con las sociedades psicoanalíticas de Madrid, así como informales de nuestras actividades para de este modo llegar más fácilmente a estudiantes potenciales.</p> <p>Como se trata de un Máster en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura, la coordinadora cree que deberían reforzarse las actividades en "Teoría de la Cultura" porque aprecia un desequilibrio a favor de actividades relacionadas con la clínica.</p> <p>También se propone generar un curso online introductorio de los conceptos básicos del psicoanálisis para responder de forma muy explícita a las sugerencias del panel de verificación del Máster.</p> <p>Finalmente se menciona que la primera labor de la coordinadora ha de ser la aplicación del RD 822/2021. La coordinadora informa de que según el coordinador saliente es algo fácil.</p>
11/04/2023	<p>(1) Aprobación del acta de la comisión anterior.</p> <p>(2) Medidas comenzadas a aplicar en las primeras semanas de la nueva coordinación.</p> <p>(3) Información sobre el primer periodo de solicitud de admisión.</p>	<p>Se aprueba el acta.</p> <p>La coordinadora del máster agradece a los anteriores coordinadores, Mariano Rodríguez y Eduardo Maura su labor anterior, así como su ayuda en las primeras semanas.</p> <p>En el segundo punto, se describen las líneas generales que se han comenzado a trabajar en el máster. La primera de ellas es trabajar más la transversalidad real de las materias del máster (psicoanálisis y arte, psicoanálisis y cine, psicoanálisis y filosofía, psicoanálisis y estudios clásicos) a</p>

<p>(4) Información de la adaptación al RD 822/2021</p> <p>(5) Líneas de actuación y colaboración.</p>	<p>través de jornadas o seminarios, la segunda es el trabajo conjunto de todo el profesorado (hay que pensar en pedir un proyecto de innovación docente), la tercera colaborar más estrechamente con asociaciones psicoanalíticas (organizando cosas juntos) y finalmente es la visibilidad de nuestro máster.</p> <p>En el tercer punto, se comunica el éxito de solicitudes de admisión en la primera convocatoria de febrero. Han pedido admisión 37 estudiantes. Jorge Marugan pregunta cuántas plazas hay en el máster. Se informa de que son 30, pero la admisión se reparte en principio en dos convocatorias (más la de septiembre): la de febrero y la de marzo.</p> <p>En el cuarto punto del orden del día se informa de los cambios que se requieren hacer la adaptación al máster al RD822/2021. Es precisa una modificación en la justificación (1.10), así como se requiere un cambio en el apartado de "Resultados del aprendizaje" (punto 2) con el empleo de terminología en el campo de la adquisición de competencias y destrezas adquiridas por el estudiante. El punto 2 requiere modificar el punto 4 de la memoria de la aplicación del Ministerio que versa sobre módulos y materias. En principio no asignaturas. Se informa de la petición de las fichas docentes y los CV a todos los profesores.</p> <p>En el quinto punto, de cara a la petición que se nos hizo para elaborar un curso de "Introducción al psicoanálisis" de iguale el nivel de los estudiantes, se propone que cada profesor del máster grabe un pequeño video, una "píldora" de 10-15 minutos de duración. El profesor Mariano Rodríguez comenta que Gerardo Gutiérrez y Jorge Marugan han introducido en sus asignaturas una introducción al psicoanálisis freudiano con la que los estudiantes están muy contentos. Gerardo Gutiérrez indica que esto es así, pero que le parecen bien los videos. Interviene Eduardo Maura, como invitado, para expresar que los estudiantes a nivel "emocional" se sienten más seguros si tienen materiales para ir preparando antes de que comience el curso. Mariano Rodríguez, Amaya Ortiz de Zarate, Jesús Requena y Eduardo Maura hablan también de una bibliografía básica. Amaya Ortiz de Zarate indica que estos videos permiten además agilizar las dinámicas. La coordinadora indica que además, se posibilita que los estudiantes conozcan a los profesores. Se apoya la propuesta de los videos. Queda por decidir qué formato han de tomar (si homogéneo o algo más casero), donde pueden subirse y si serán en abierto. Se decide que serán en abierto. Gerardo Gutiérrez y Jorge Marugan se ofrecen a elaborar un listado de conceptos fundamentales que será repartidos entre el profesorado. Por invitación de Jorge Marugán, Amaya Ortiz de Zarate pide hacer "transferencia". La coordinadora se compromete a averiguar qué recursos tenemos para hacer videos más homogéneos y dónde subirlos.</p> <p>Se habla de la realización de jornadas transversales, motivo por el cual la coordinadora ha estado poniéndose en contacto con miembros de la comisión y del profesorado: de modo que además de las conferencias y actividades vinculadas a la clínica (en intercambio de correos previos a la comisión se menciona que Amaya Ortiz de Zarate propone a Joan Garriga para que nos hable sobre</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>constelaciones familiares, Gerardo Gutiérrez a Jaime Szpilka), se organicen de forma conjunta y ordenada jornadas de arte y psicoanálisis (invitar a Luz Abatángelo, contando con Rubén Fasolino y Emma Ingala, además de con Jorge Marugán), psicoanálisis y filosofía (subjetividad neoliberal), psicoanálisis y cine (con Basilio y Jesús Requena y profesorado de filosofía y psicología), estudios clásicos y psicoanálisis (con Patricia Cañizares y Jorge Cano). Como el presupuesto es limitado, la coordinadora propone hacer dos bloques por año (los presupuestos se gastan, como informa Eduardo Maura, por año natural y no por curso). Se apoya.</p> <p>Se propone invitar a una gran figura que aúne psicoanálisis y otra disciplina, para fomentar esa imagen interdisciplinar del máster, para que dicte una conferencia de inauguración del curso. Para este año la coordinadora propone a Monique David-Menard. Vicepresidenta sociedad de psicoanálisis freudiano.</p> <p>Finalmente, la coordinadora habla de “coordinar” las actividades a través de una circular que se distribuya entre el profesorado y los estudiantes para que sepan qué actividades se están haciendo. En este proceso de generar una imagen homogénea y reconocible, se propone que los carteles de las actividades tengan un mismo formato y un logo.</p> <p>En el último punto, se informa de que desde el Decanato se ha pedido reducir la carga de trabajo de las asignaturas para facilitar que el estudiante pueda preparar el TFM como una asignatura más durante el segundo semestre. Se nos ha informado de que a partir del curso 2024/2025 es posible que no haya convocatoria en septiembre.</p> <p>En ruegos y preguntas Jorge Marugan hace alusión al problema del idioma en el caso de estudiantes cuyo idioma materno no sea el castellano, en el caso concreto de la experiencia de otros años con estudiantes procedentes de China. Eduardo Maura comenta que este problema parece que está siendo subsanado poco a poco, debido a la toma de conciencia de que el B1 obtenido en cursos de verano no es real.</p> <p>Se resumen las tareas asignadas para cerrar la reunión para hacer los videos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Jorge Marugan y Gerardo Gutiérrez harán el listado de conceptos.</li> <li>2) Ana Carrasco Conde les enviará un listado con los profesores del máster</li> <li>3) La coordinación recabará información sobre dónde y cómo grabar los videos y subirlos.</li> <li>4) Desde la coordinación se escribirá a todo el profesorado para indicarles la realización de los videos.</li> </ol>
21/04/2023	<p>(1) Aprobación del acta de la comisión anterior.</p> <p>(2) Problemas derivados de la “adaptación” al RD 822/2021</p>	<p>Se prueba el acta.</p> <p>Toma la palabra la coordinadora para explicar la urgencia de la convocatoria. Debido a la adaptación del Máster para aplicar el RD822/2021, desde el Decanato se nos pide con carácter obligatorio, dadas las directrices del Vicerrectorado de Estudios, que el TFM pase de 15 a 10 créditos y que los 5 créditos sobrantes se conviertan en una</p>

		<p>obligatoria que se imparta en el primer semestre. Este cambio entraría en vigor en el curso 2024/2025.</p> <p>La coordinadora propone introducir una asignatura dentro del ámbito de la Teoría de la Cultura. El profesor González Requena propone impartir una asignatura intensiva la primera semana de clase por parte de todos los profesores que responda a las peticiones del estudiantado para reforzar la formación psicoanalítica. La coordinadora indica que el problema es que la carga docente de 5 créditos no puede impartirse en una semana.</p> <p>La propuesta que desde coordinación se hace es impartir una asignatura, más filosófica, sobre “Antropología, sociedad y cultura”, “Teorías de la subjetivación”, “El problema de la subjetividad” o “Ciencia, tecnología y sociedad” que complete la formación filosófica de los estudiantes. Por otro lado esta idea intenta pensar a largo plazo: de este modo los profesores y profesoras actuales del máster no tendrían que sobrecargarse con clases y se podría introducir de forma fácil a nuevo profesorado que proceda de la Facultad de Filosofía. El profesor Mariano Rodríguez se muestra de acuerdo con la idea.</p> <p>Finalmente se aprueba introducir una asignatura obligatoria nueva “Teorías de la subjetividad” de 5 créditos, en el primer semestre, impartida por Amaya y otro/otra docente.</p> <p>La coordinadora habla de otro asunto, del que se ha dado cuenta al introducir los datos de la memoria de verificación del máster en la aplicación del Ministerio: es necesario cambiar los coordinadores porque los anteriores se han ido jubilando o han fallecido. En el documento actual figuran Pedro Chacón, José Miguel Marinas, Luis Montiel, Gerardo Gutiérrez (que, como indica Mariano Rodríguez, no puede ser coordinador en la actualidad), Pilar Ortiz y Marina Bueno. También están Jesús González Requena y Amaya Ortiz de Zarate. Es preciso, por ello, pensar en nuevos coordinadores de materias.</p> <p>Después de hablar de las materias de la que consta el máster y sus asignaturas, el profesor Mariano Rodríguez, indica que pudiera ser interesante activar como optativa “Psicoanálisis y Biología”. La coordinadora indica que es posible y necesario: dado que cuando el máster fue evaluado se sugirió que se activaran más optativas. Se queda en hablar de ello de cara al curso 2024/2025.</p> <p>Sobre los coordinadores de materias se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Psicoanálisis: teoría y método. Coordinador: Jesús González Requena.</li> <li>II. El psicoanálisis y su contexto. Coordinador: Mariano Rodríguez</li> <li>III. Demarcación teórica del psicoanálisis. Coordinador/a: Andrea Mosquera</li> <li>IV. Psicoanálisis y Ciencias Humanas. Coordinadora: Patricia Cañizares.</li> <li>V. Psicoanálisis, filosofía práctica y ciencias sociales. Coordinador: Jorge Marugan.</li> <li>VI. El ámbito clínico en el psicoanálisis. Coordinadora: Amaya Ortiz de Zarate</li> <li>VII. TFM. Coordinador/a: Rubén Fasolino</li> </ol>
23/05/2023	(1) Aprobación del acta de la comisión anterior.	Se aprueba al acta.

	<p>(2) Información sobre el proceso de modificación sustancial del Máster al RD822/2021.</p> <p>(3) Cambios en el profesorado del máster.</p> <p>(4) Protocolo de actuación en caso de plagio.</p> <p>(5) Protocolo de actividades.</p> <p>(6) Sobre diseño cartelería para hacer homogénea y reconocible la imagen del Máster.</p> <p>(7) Situación de algunos de nuestros estudiantes (quejas y reclamaciones, plagios, problemas de salud)</p>	<p>Se informa de lo que lo que era una "adaptación" se ha convertido en una modificación sustancial muy compleja. Se proponen cambios y se habla de la aplicación del ministerio. La coordinada informa de que, después de un mes sin parar de trabajar, ya está casi todo listo y entregamos en fecha.</p> <p>Se indica que el profesor José Luis Villacañas no puede hacerse cargo de su asignatura debido a que reduce drásticamente su docencia. Se acuerda en contar con Andrea Mosquera para el curso 23/24 y que el profesor Mariano Rodríguez se haga cargo de "Epistemología del psicoanálisis". De este modo la profesora Mosquera se hará cargo de la asignatura que deja Eduardo Maura con su partida.</p> <p>Se informa del correo de un profesor de una universidad brasileña indicándonos que una estudiante de nuestro máster ha subido a una plataforma (academia.edu) un trabajo de una asignatura del Máster en el que plagia su contenido (dice que traduce un texto suyo que está en portugués al castellano). Se informa de que el trabajo pasó sin problema la herramienta antiplagio, pero se propone una subcomisión que investigue el caso y valore los textos y se propone un protocolo de actuación.</p> <p>Con el fin de ordenar las actividades del máster y para difundirlas adecuadamente se propone un protocolo de actividades.</p> <p>Se explica los problemas psicológicos que tienen tres de nuestros estudiantes y que han ido a hablar con la coordinadora. Se menciona los efectos a largo plazo de la pandemia en nuestros estudiantes.</p>
06/06/2023	<p>(1) Aprobación del acta.</p> <p>(2) Nueva información sobre el proceso RD822/2021</p> <p>(3) Activación de optativas</p>	<p>Se informa de "nueva información" basada en una reunión que los 26 Decanos de la UCM han mantenido con el Secretario General de Universidades el 28 de mayo. Se ha indicado lo siguiente:</p> <p>1) Que la "adaptación" al Real Decreto no era una modificación sustancial y que solo teníamos que cambiar el Área de Conocimiento. Sin embargo, como la modificación ya está hecha, se aprueba seguir adelante.</p> <p>2) Como para la modificación sustancial no hay fecha, se propone repasar los cambios con más tiempo para cuidar bien todos los detalles.</p> <p>La coordinadora habla de la activación de asignaturas optativas y del profesorado disponible. Se hace notar que hacen falta profesores nuevos. Se acuerda buscar profesores que puedan hacerse cargo.</p>
08/06/2023	<p>Se convoca con carácter de urgencia esta comisión, a la que se invita a todo el profesorado para informar de una noticia muy grave.</p>	<p>La coordinadora informa del suicidio de una de nuestras estudiantes. Se acuerda hacer un acto de memoria que ayude los otros estudiantes del Máster, que están según ha sabido la coordinadora destrozados. La coordinadora habla de la buena disposición del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Filosofía. Se aprueba organizar un pequeño homenaje a la estudiante fallecida y mandar flores al tanatorio.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>Alto grado de satisfacción del estudiantado.</p> <p>Gran compromiso de todos y todas las profesoras con la Titulación y con los estudiantes.</p> <p>Buena comunicación entre estudiantes y profesores cuando surgen dudas teóricas y prácticas.</p> <p>Muy buena comunicación entre los integrantes de la comisión de coordinación.</p> <p>Se han resuelto todos los problemas que han sucedido en el máster con un gran trabajo de equipo y de una forma muy eficiente. De este modo se han puesto todos los mecanismos de coordinación del título, que han superado de forma muy sobresaliente cada una de las dificultades, aun no viniendo del ámbito académico.</p>	<p>Este curso ha sido especialmente duro no por una “debilidad” sino por el trágico suicidio de una de nuestras estudiantes. Los estudiantes han presentado problemas a nivel emocional por este acontecimiento, que ha hecho que apenas se hayan presentado TFM en junio y septiembre (habrá quizá impacto en la memoria del año próximo). Esperamos que se defiendan en febrero.</p> <p>Por otro lado, otros tres de nuestros estudiantes (entre ellos no se encuentra la estudiante fallecida) durante el curso han acusado afecciones psicológicas que han requerido de un apoyo especial.</p> <p>La aplicación del RD822/2021, ha sido complicada debido a la cantidad de informaciones contradictorias que se recibieron, aunque se ha podido resolver gracias al buen funcionamiento de la comisión de coordinación (y a la cantidad de horas de trabajo que se ha invertido)</p> <p>El curso 2022/2023 ha sido por ello especialmente complicado, más teniendo en cuenta que todas estas excepciones (modificación sustancial, fallecimiento estudiante, impacto de este hecho en los otros estudiantes, acusaciones de plagio desde otra universidad, problemas de salud mental de otros estudiantes) ha sido abordado desde una coordinadora que acababa de llegar al cargo, pero que ha sido apoyada por una comisión de coordinación que ha actuado de forma conjunta, consensuada, con sensibilidad y de forma eficiente. Se señala que a causa de esta situación la misma coordinadora ha sufrido problemas de salud, y que el resto de integrantes de la comisión de coordinación han ayudado en todo momento a mantener la normalidad. Lo han conseguido.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En la línea de lo señalado en la memoria del curso anterior, la estructura del Personal Académico que compone el Máster de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura, tal como refleja la tabla ICMRA-1c (abajo), cuenta con un 100% de doctores que suman 26 sexenios de investigación reconocidos entre todos y de los cuales la mayoría (62%) son catedráticos, titulares o profesores contratados doctores. De manera generalizada, los currículos del profesorado del Máster reflejan actividad investigadora vinculada con el Psicoanálisis y con sus relaciones e implicaciones con las Ciencias Sociales y las Humanidades. Dados estos datos, puede concluirse que el profesorado está plenamente capacitado para impartir la docencia que tiene asignada.

En lo que hace a la participación del profesorado en el Programa de Evaluación, con respecto al curso anterior el indicador IUCM-6-A es muy bueno: 100%. Este Máster, hay que recordar, tiene profesorado de varias facultades: Ciencias de la Información, Educación, Filología y Psicología. Por su parte, los indicadores IUCM-7-A y IUCM-8 son también muy positivos: IUCM-7-A, tasa de éxito, del 100% (sobre 6 candidatos) y IUCM-8-A, tasa de evaluaciones del profesorado, del 100% (6 candidatos). En todo caso se hace necesario involucrar a un número cada vez mayor de profesores.

### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA (0663)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	14,3%	10,00	13,3%	0
Ayudante Doctor	2	14,3%	14,50	19,3%	0
Catedrático de Universidad	2	14,3%	10,00	13,3%	10
Contratado Doctor	5	35,7%	29,50	39,2%	4
Contratado Doctor Interino	1	7,1%	6,20	8,2%	0
Titular de Universidad	2	14,3%	5,00	6,6%	5

Datos extraídos el 17/10/2023

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	91,7%	84,6%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	Sin datos	100%	100%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Todo los profesores son doctores, participan en el Programa Docencia en sus respectivas facultades. Imparten clase de aquello de lo que son especialistas. Alto grado de implicación y compromiso.</p>	<p>A lo largo de este año se ha hecho notar el envejecimiento de nuestro profesorado y se ha empezado a valorar a qué otros profesores incluir en el Máster. El curso 22/23 por otro lado no ha contado con el profesor José Luis Villacañas, lo que ha afectado a la variedad de los profesores, pero se ha solucionado sin problema gracias al buen funcionamiento de la comisión de coordinación. La profesora Emma Ingala, por baja por maternidad, no ha impartido clase, por lo que ha sido el profesor Rubén Fasolino quien se ha hecho cargo en su totalidad de la asignatura que comparten. Hay que tomar medidas para incorporar más profesores.</p>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los procedimientos de presentación de quejas o sugerencias están especificados con la debida claridad en la web del Máster y en todos los casos de conflicto o queja se siguió el protocolo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad. En todo caso, se ha actualizado la página web

para que los estudiantes sepan cómo solicitar una revisión de la nota del TFM, así como cómo poner una reclamación formal en caso de desacuerdo entre las partes.

Sobre el funcionamiento, las quejas de los estudiantes son tratadas tanto por la coordinadora como a través de la Comisión de Coordinación, cuando la coordinadora considera que son asuntos importantes (como los problemas de depresión de tres de nuestros estudiantes). La comunicación es muy fluida. Rara vez el Máster da lugar a quejas formales a altas instancias. Este curso 22/23 hemos tenido el caso de un estudiante que se ha quejado de “Discriminación” en el Máster. Elevó la queja sin hablar con los profesores, con la coordinación o con el Vicedecano de Estudiantes. Se habló con el resto de los estudiantes, se activó una encuesta interna y anónima a los estudiantes (con una participación del 100%) a través del delegado elegido por los estudiantes. La encuesta arroja un resultado muy iluminador: nuestros estudiantes están absolutamente satisfechos con el título y no aprecian ni un solo indicio de discriminación. La queja no llegó a trámite debido a la inconsistencia de las acusaciones. Posteriormente supimos que tenía una beca de su país para tratar la discriminación.

En cuanto a las sugerencias, se habilitó una encuesta anónima en el mes de mayo que, gracias a la implicación del delegado, recogió algunas ideas de nuestros estudiantes, relativas sobre todo al horario para que no tengan varias asignaturas el mismo día y otras que no pueden ser aplicadas (saber con tiempo las fechas de defensa de TFM, que algunas asignaturas optativas pasen a ser obligatorias).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Comunicación fluida entre estudiantes y profesorado, tanto bilateralmente como a través de la Comisión de Coordinación</p> <p>La web es clara y la mayoría de las veces es suficiente para resolver las dudas</p> <p>La Comisión de Coordinación funciona bien y tramita adecuadamente los problemas y situaciones que van surgiendo</p>	<p>La valoración es positiva en general, aunque quizá se pueda incluir entre los puntos del día de las reuniones que la coordinadora tiene con los estudiantes, explicar el funcionamiento de quejas.</p>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

Ha habido un aumento de la matrícula y de la demanda. El ICM-2 y el ICM-5 son muy razonables. El IUCM-2 se sitúa en 21 (sobre 30 plazas ofertadas) y el ICM-5 en 0%. De manera complementaria, se reciben con cierta periodicidad consultas sobre el Máster por correo electrónico por parte de estudiantes con interés en cursarlo a corto o medio plazo (normalmente procedente de América latina). A este respecto es preciso tener en cuenta, con respecto al porcentaje de cobertura (ICM-3, con 70%), que la mayoría de los estudiantes del Máster vienen de América Latina. Esto hace que los problemas de visado, coste de la vida, etcétera, desanimen finalmente a personas que habían realizado la preinscripción. Un número importante de personas, por lo que se comenta a través de correos electrónicos, no se matricula finalmente por ese motivo, además de por el desembolso económico. Quizá sea buena idea incluir en la página del máster un enlace a las distintas becas que pueden solicitar los interesados.

El resto de los indicadores, como el ICM-5, que se mantiene a cero como el curso anterior, y la tasa de rendimiento del título, ICM-4, va bajado con respecto al curso anterior. Por otro lado, la relación entre el número de créditos matriculados y el número de créditos presentados es adecuada (ICMRA-2). Destacamos la tasa de éxito, IUCM-1, que se sitúa en el 100%.

### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	18	12	19	23
ICM-3 Porcentaje de cobertura	36%	40%	63%	70%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,33%	92,41%	90,34%	84,73%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	5,56%	0,00%	0,00%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,30%	95,68%	96%	89,77%
ICM-8 Tasa de graduación	92,31%	90%	92,31%	76,92%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,32%	99,08%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	86%	330%	340%	313,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	81,33%	93,04%	91,18%	84,73%

**ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas**

Curso Académico: 2022-23  
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA  
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA (0663)

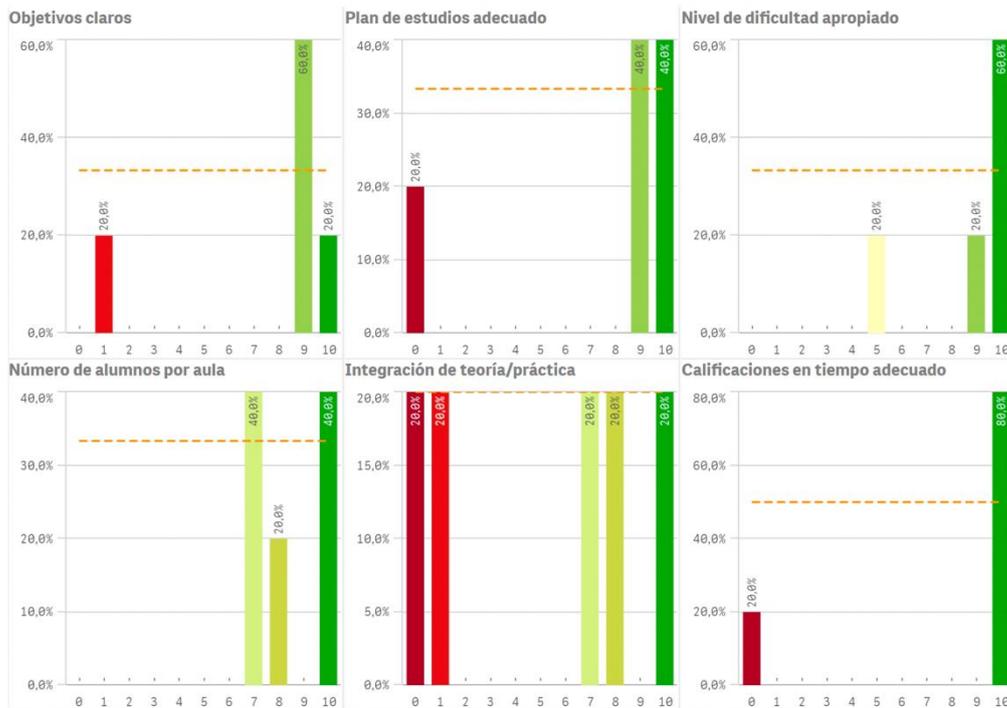
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CONTEXTO CULTURAL E HISTÓRICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	23	23	0	91,30%	100,00%	8,70%	91,30%	2	0	2	14	5	0
CONTEXTO POLÍTICO, FILOSÓFICO Y CIENTÍFICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	21	21	0	90,48%	100,00%	9,52%	90,48%	2	0	1	4	13	1
EL MÉTODO CLÍNICO EN PSICOANÁLISIS	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	3	0	4	1
EPISTEMOLOGÍA DEL PSICOANÁLISIS	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	2	2	4	1
LA CONCEPTUALIZACIÓN PSICOANALÍTICA	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	2	1
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	1	3	16	1
PSICOANÁLISIS Y ANÁLISIS TEXTUAL	OBLIGATORIA	21	21	0	90,48%	100,00%	9,52%	90,48%	2	0	2	7	9	1
PSICOANÁLISIS Y ARTE	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	3	0	0	4	10	1
PSICOANÁLISIS Y LITERATURA	OPTATIVA	15	15	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	2	0	2	3	7	1
PSICOANÁLISIS Y MITOLOGÍA	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	0	7	4	1
PSICOANÁLISIS, ÉTICA Y POLÍTICA	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	1	3	7	1
TEORÍA PSICOANALÍTICA	OBLIGATORIA	23	21	2	95,65%	100,00%	4,35%	95,24%	1	0	4	5	12	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	23	17	6	69,57%	100,00%	30,43%	64,71%	7	0	6	6	3	1

Datos extraídos el 17/10/2023

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Hay un aumento del número de preinscripciones</p> <p>La tasa de abandono de cero por tercer año consecutivo</p> <p>Los indicadores de eficiencia y rendimiento se mantienen muy altos.</p>	<p>Muchos estudiantes escogen el Máster como segunda o tercera opción.</p> <p>Por otro lado, muchos estudiantes que vienen de fuera, no terminan de matricularse debido a problemas con el visado o por motivos económicos. Dependemos por ello parcialmente de financiación dada por becas o ayudas.</p> <p>Es preciso alcanzar un mayor número de interesados el ámbito peninsular para asegurar mayor éxito en la matrícula.</p>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

La satisfacción del alumnado con el título (IUCM-13) ha bajado con respecto al curso anterior. Se sitúa ahora en 7,2 y vuelve a los niveles del curso 20/21. La muestra no es especialmente representativa, aunque podemos deducir que la valoración general es bastante buena si bien es cierto que depende más de los datos obtenidos que del número de personas encuestadas, que es bajo. Se aprecia una polarización con respecto a la estimación de la titulación seguramente porque, al no ser obligatorio, solo responden las encuestas o el estudiante que está muy satisfecho o el que no lo está en absoluto. Encontramos los siguientes datos.



Si desglosamos este datos, así como apreciamos observamos que ítems como “Plan de estudios adecuado” y “Objetivos claros” tienen altas puntuaciones (sin tener en cuenta la polaridad 0-10). “Integración teoría/práctica” da un resultado inferior (4,0). Esto se debe quizá a que el Máster es de investigación y no incluye prácticas porque no habilita a practicar el psicoanálisis como terapeuta. Está indicado en la web, pero quizá deba hacerse más énfasis en este hecho.

Para Másteres que no habilitan para el ejercicio, como se indicó en las memoria de pasados años, estos datos deberían contextualizarse mejor porque la valoración siempre será negativa cuando no hay prácticas en el programa de estudios (porque no aplica).

No puedo realizar un análisis razonable de la satisfacción del profesorado porque la muestra es de una sola persona, con una puntuación de 10. Es preciso de cara a este curso movilizar al profesorado para que participe.

La satisfacción del PAS es del 8,3. La muestra vuelve a no ser representativa pero es un buen dato porque en general la implicación de PAS y PDI es alto lo que genera un funcionamiento muy bueno en líneas generales.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9 (38 %) 10 (38 %) 7 (25 %)	7,3	8,7	7,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10 (67 %) 7 (33 %)	9,7	9	10

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,1	8,5	9,5	8,3
-----------------------------------------------	-----	-----	-----	-----

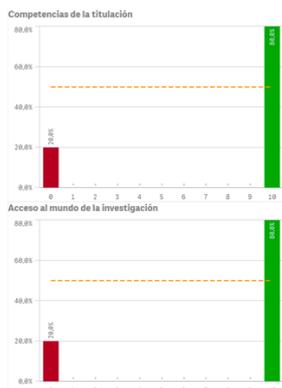
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción y reconocimiento del trabajo del PAS Buenos datos disponibles de estudiantes y profesores	Muestras poco o muy poco representativas Necesidad de lograr mayores tasas de participación tanto en estudiantes, PDI y PAS.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Es difícil elaborar un análisis consistente porque contamos con muestras poco representativas. Se trata de uno de los principales problemas en los másteres orientados a la investigación cuyo talón de Aquiles es este, como se ha señalado en otras memorias. En el caso del Máster en Psicoanálisis, a esto se añade la enorme diversidad sociolaboral que hay entre los egresados, que trabajan en países y mercados laborales muy diferentes entre sí. Por otro lado, solo el 20% se ha inscrito en la OPE. Hay que tener en cuenta que muchos de nuestros estudiantes o son psicólogos o psicoanalistas de profesión (por lo que ya tienen trabajo) o se dedicarán a la carrera investigadora. Sabemos, por contacto con nuestros antiguos estudiantes, que muchos de ellos se han dedicado a la docencia en el ámbito del Psicoanálisis. Por ello, aunque no queden registrados los datos en las plataformas del tipo Qlink, sería bueno de cara a la web del Máster, visibilizar estos perfiles que han seguido estudiando e investigando en el ámbito del Psicoanálisis y la Teoría de la Cultura. De este modo se pueden recoger dos líneas en la web testimonios de dos tipos de perfil: la de psicólogos que han reforzado su formación en consulta y los de aquellos que, al proceder de otras disciplinas, se han dedicado a la investigación. Al leer los datos del curso 22/23 en el caso de los egresados ninguno rellenó la encuesta, por lo que no hay datos.

Es relevante en todo caso, pese a la pequeña muestra de los estudiantes, atender a la valoración en “competencias de la titulación”, que es valorado por el 80% con un 10 (y un 20% con un 0), y “Acceso al mundo de la investigación” porque de nuevo encontramos una valoración altísima (un 10 por parte del 80%, y a la anomalía del 20%, es decir, un estudiante, con un 0).

En la plataforma SIDI no constan datos relativos al indicador IUCM-29 se dejó de calcular en el curso 2021/2022 según información proporcionada desde la Unidad de Indicadores de Calidad.



	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021-22	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022-23	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No se calcula para este curso	No se calcula para este curso		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%	66,7		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los datos de los que disponemos son en general razonables y secundan que los estudiantes están satisfechos.	Dificultad para realizar el seguimiento por el carácter internacional de los egresados, que trabajan a menudo fuera de España y en entornos y contextos sociolaborales muy distintos entre sí Muestras débiles, poco representativas y con una anomalía hacia abajo (quizá movida por fobias más que por motivos razonados). Esta carencia no permite hacer un examen sólido y con base.

**5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

NO APLICA

**5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

NO APLICA

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NO APLICA

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

NO APLICA

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Recomendación	Acción

<p>Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías:</p> <p>-Acceso y admisión de estudiantes: Se recomienda publicar información sobre el reconocimiento de créditos y los criterios de admisión al título.</p> <p>-Personal Académico: Se recomienda publicar la estructura y características del profesorado adscrito al título incluyendo al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores.</p> <p>-Sistema de Garantía de Calidad: Publicar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral. No figura tampoco la inscripción en el RUCT</p>	<p>La acción llevada a cabo para solventarla ha sido la renovación y actualización de la web. De este modo se ha implementado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha incluido información sobre el reconocimiento de créditos.</li> <li>- Se ha publicado la estructura y características del profesorado adscrito al título incluyendo al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores.</li> <li>- Se ha incluido información sobre el RUCT.</li> <li>- No se han publicados los datos de satisfacción porque las muestras no son representativas.</li> </ul>
<p>Se recomienda actualizar la siguiente información:</p> <p>En la primera página (<a href="https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura">https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura</a>), “Marco regulatorio”, sustituir el RD 1393/2007 por el nuevo RD de organización de las enseñanzas universitarias 822/2021.</p> <p>Retirar el formulario de audiencia abierta una vez resuelta la renovación de la acreditación. Quitar el informe de autoevaluación tanto de esta página como en (<a href="https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-sgc">https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-sgc</a>).</p> <p>Sustituir en la primera página el informe de RA debido a que aparece el del 2015.</p> <p>En relación a las normas de permanencia además del reglamento del 2008 tiene que aparecer y actualizarse al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UCM del 2015 (BOUC núm. 17 de 24 de julio de 2015).</p>	<p>La acción ha consistido en actualizar la web. Se ha actualizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre el nuevo RD 822/2021.</li> <li>- Se ha retirado el informe de audiencia abierta de renovación de la acreditación.</li> <li>- Se ha retirado el informe de autoevaluación.</li> <li>- Se ha incluido información sobre las normas de permanencia. Como se indica, además del reglamento del 2008 tiene que aparecer el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UCM del 2015 (BOUC núm. 17 de 24 de julio de 2015).</li> </ul>
<p>Se recomienda que se describa la composición de la comisión de coordinación del máster, indicándose la implicación de los profesores de las facultades que imparten docencia.</p>	<p>La acción ha consistido en actualizar la web.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha incluido esta información sobre la comisión de coordinación.</li> </ul>
<p>Debe resaltarse que el profesorado de este máster proviene de diversas facultades, lo que le da un carácter multidisciplinar que</p>	<p>Se ha remarcado este aspecto en la descripción de la titulación.</p>

<p>debe redundar en una sólida formación del alumnado.</p> <p>Se recomienda que se participe en proyectos de innovación docente.</p>	<p>-Sobre los Proyectos de Innovación Docente, varios de los profesores participan en varios, aunque no se ha tomado una medida consistente para que el claustro en su totalidad solicite uno como grupo (aunque se ha planteado pedirlo, con reticencia por parte de algunos profesores porque participan en PID con un mismo grupo desde hace tiempo).</p>
<p>Se recomienda aumentar el número de asignaturas optativas para que el alumnado vea ampliado su campo de elección. En la actualidad se ofrecen 6 y podría llegarse hasta 9 como indica el plan de estudios vigente. Esta acción debería redundar en una mejora de la calidad docente del máster.</p>	<p>-Esta medida es complicada de atender por el momento, pero se ha tenido en cuenta para el curso 24/25. Necesitamos incluir nuevo profesorado que pueda hacerse cargo de nuevas asignaturas. A este respecto ya se ha entrado en contacto con profesorado que podría hacerse cargo de, al menos, dos optativas más.</p>
<p>Se recomienda potenciar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes estamentos implicados en el máster, especialmente el del profesorado.</p>	<p>Queda pendiente fomentar la participación del profesorado (y del PAS). Este curso 22/23, con tantos frentes abiertos, ha sido imposible hacerse cargo de todo.</p>
<p>No hay datos de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>Se incluye un comentario idéntico al correspondiente al máster en estudios Avanzados en Filosofía.</p> <p>Si bien puede admitirse, como apuntan los responsables de la memoria, que comprender la inserción laboral, por analogía con otros tipos de titulaciones, como una continuidad entre los estudios de posgrado y la integración en empresas o adquisición inmediata de un trabajo remunerado desnaturaliza la finalidad del ámbito humanístico, también lo es que puede analizarse, no solo la satisfacción de los egresados con el máster cursado, sino, además, la utilidad del máster para obtener un trabajo afín o no con él, y, como también se indica en la memoria: i) estudiantes que complementan sus estudios con la realización de una tesis doctoral, ii) becas de formación, iii) oposiciones para empleos públicos, iv) objetivación de los resultados de los procesos formativos en publicaciones prestigiosas y con altos índices de impacto y v) incorporación de los egresados a</p>	<p>Se ha incluido en la web algunos perfiles profesionales de egresados que han sido estudiantes y ahora se dedican a la investigación.</p> <p>Queda en todo caso pendiente analizar la inserción laboral de los egresados en base a las dos líneas de las que se hablaba en el apartado 5.3 de esta memoria. Se tratará de este tema en las futuras comisiones de coordinación y de calidad de la Facultad porque es un problema general.</p>

instituciones académicas, bien a través de contratos, plazas o becas de investigación. En definitiva, se recomienda que se analice la inserción laboral de los egresados.	
No se indican acciones de mejora pensadas para paliar las recomendaciones recogidas en el último informe de seguimiento del máster.	

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se han incluido casi la totalidad de las mejoras.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Las recomendaciones por parte de la agencia externa se han implementado en su totalidad. A final del curso 22/23 se procedió a implantar de forma explícita un curso de “Conceptos básicos del psicoanálisis” para nivelar la formación de los estudiantes al tener procedencia muy diversas. Se trata de un curso online que pueden seguir los estudiantes antes de comenzar las clases.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Internacionalización y prestigio del título Preparación y entusiasmo del profesorado Calidad y actualización de la Biblioteca de Filosofía	Fomentar la realización de encuestas y el seguimiento de la inserción laboral. Los perfiles de investigación exitosos no son visibles y no aparecen en los datos. Hay que fomentar que egresados rellenen estas encuestas (uno de los problemas es que cuando terminan sus estudios, no suelen seguir empleando la dirección electrónica de la UCM)

**7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

NO APLICA

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

NO APLICA

**8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

Los principales indicadores de fortaleza del título tienen que ver con la comunicación entre instancias, tanto administrativas como entre estudiantes y profesores, así como con la preparación y el entusiasmo de ambos colectivos. Igualmente, como ya se ha mencionado, se trata de un título muy internacionalizado, además de muy transdisciplinar, que da lugar a una experiencia formativa muy diferente a otros títulos.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena comunicación y coordinación de los diferentes agentes de calidad (Vicedecanato, Comisión de calidad de la facultad, Comisión de calidad del título, Comisión de coordinación del Máster)	Posibilidad de identificar antes los problemas y las mejoras adecuadas.  Cuando se dan problemas o dificultades que ponen a prueba los mecanismos de coordinación, la respuesta es muy efectiva y rápida.	Mantener el número de reuniones de tanto de las comisiones más grandes como de las más pequeñas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Excelente funcionamiento de la Comisión de coordinación del Máster	Posibilidad de identificar antes los problemas y las mejoras adecuadas. Solucionar problemas cuando estos ya se han dado por causas ajenas a la propia Titulación.	Mantener las novedades implantadas al final del curso 22/23 (mayor número de reuniones, más rápidas y eficientes, utilizar doodle para asegurar la mayor participación posible). Realización de actas más detalladas y pequeñas memorias cada trimestre con las vicisitudes del Máster para que la coordinación esté siempre al día y siga muy implicada.
Personal académico	Todos los profesores son doctores y tienen trayectoria docente e investigadora en Psicoanálisis	Confianza en la calidad de la formación recibida	Seguir fortaleciendo el cuerpo de profesores.
Sistema de quejas y sugerencias	Publicidad y transparencia de los protocolos	Confianza en que los problemas pueden identificarse y abordarse adecuadamente	Recordar a todos los integrantes del Máster que existe esta herramienta.
Indicadores de resultados	Los cifras que arrojan los diferentes indicadores son adecuadas (ICM-3, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8, IUCM-1)	Buen funcionamiento general del título	Seguir ampliando profesorado y alumnado en cantidad, diversidad y calidad
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los resultados disponibles son positivos.	No es una fortaleza fiable ya que las muestras son muy poco representativas	Conseguir muestras más representativas

Inserción laboral	Las cifras que arrojan los indicadores son adecuadas (IUCM-30)	Buena continuidad de los estudios en el mercado laboral	Seguir implementando vías de seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados. Hacer visible los casos exitosos de los perfiles investigadores (académicos ya consolidados, futuras tesis doctorales)
Programas de movilidad	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prácticas externas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Carácter internacional del Máster Prestigio del título (especialmente fuera de España)	Garantía de continuidad del interés en el Máster	Seguir fomentando actividades con académicos y psicoanalistas nacionales e internacionales que ayuden a difundir el título. Reforzar el área de Teoría de la Cultura con el fin de que los estudiantes adquieran competencias del psicoanálisis como herramienta de análisis cultural y, por tanto, en otras disciplinas.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Los resultados académicos del curso 2022-23 son buenos, a pesar de las condiciones trágicas que se han dado en él. El claustro de profesores se ha hecho cargo de la situación y se ha ayudado y acompañado en todo momento a los estudiantes. Se han introducido nuevos elementos y dinámicas en materia de coordinación debido al cambio de coordinadora. Se han localizado las debilidades del Máster: como que es preciso incrementar el número de profesores para paliar los efectos a medio plazo de las jubilaciones, así como para activar nuevas asignaturas optativas. Se ha modificado sustancialmente la memoria de verificación de la titulación para que, a falta de su aprobación, en el curso 24/25 se reparta la carga docente entre los dos semestres con el fin de que los estudiantes presenten los TFM en la primera convocatoria de junio. Se ha empezado a colaborar con asociaciones psicoanalíticas de Madrid y se ha diseñado, gracias al incremento de la financiación del máster, un programa de actividades muy completo, incluido un video-fórum, así como una serie de conferencias de reconocidos especialistas de fuera de la UCM con el fin de hacer visible la Titulación y conseguir un aumento de la matrícula.

Para el próximo curso se hace necesario:

- (1) Renovar y captar profesorado para poder activar más optativas y rejuvenecer plantilla,
- (2) Proporcionar a los estudiantes más información sobre becas y financiación.
- (3) Seguir trabajando para captar más estudiantes nacionales a través de actividades de colaboración con otras entidades y con la visibilidad del máster a través de su programa de actividades.
- (4) Recabar más información sobre nuestros egresados a través de correos más personalizados por parte de la coordinación.
- (5) Invitar a los estudiantes, profesorado y PAS que hagan las encuestas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Ninguno relevante		Mantener el número de reuniones de tanto de las comisiones más grandes como de las más pequeñas.		Coordinación de calidad, Vicedecanato de Calidad.	Curso 23/24	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Ninguno relevante		Mantener las novedades implantadas al final del curso 22/23 (mayor número de reuniones, más rápidas y eficientes, utilizar doodle para asegurar la mayor participación posible). Realización de actas más detalladas y pequeñas memorias cada trimestre con las vicisitudes del Máster para que la coordinación esté siempre al día y siga muy implicada.		Coordinadora	Curso 23/24	En proceso
Personal Académico	Necesidad de contar con más profesores por jubilaciones y aceptación de cargos fuera de la UCM	Naturales y nombramiento de uno de los profesores como director de uno de los Instituto Cervantes en Brasil.	Incorporación de nuevos profesores, nueva plaza de profesor asociado y nueva coordinadora del título	Hay una nueva profesora ya incorporada y otros profesores están también asumiendo carga docente. Se ha añadido un profesorado. Se está buscando profesorado que	Coordinación del Máster y Departamento Filosofía y Sociedad	Otoño 2023 - Primavera de 2024	En proceso

				pueda asumir docencia psicoanalítica en todas las Facultades de la UCM			
Sistema de quejas y sugerencias	Ninguno relevante		Recordar a todos los integrantes del Máster que existe esta herramienta.	Los estudiantes han sido informados Se ha actualizado la web	Coordinadora	Septiembre 2023	Realizado
Indicadores de resultados	Ninguno relevante con respecto a años anteriores Ninguna tendencia negativa detectada						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Muestras poco representativas	Tecnológicas y sociolaborales	Diagnosticar el problema y transmitirlo a las instancias pertinentes		Vicerrectorado y vicedecanato		En proceso
Inserción laboral	Dificultad para realizar seguimiento por el carácter internacional del Máster y por el perfil investigador del mismo	Sociolaborales	(1) y (2) Mejorar los sistemas de seguimiento. Visibilizar los perfiles de investigación  (3) Seguir implementando vías de seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados. Hacer visible los casos exitosos de los perfiles investigadores (académicos ya consolidados, futuras tesis doctorales)	En proceso	(1 y 2) Se trata de una responsabilidad compartida entre el Vicerrectorado y las facultades.  (3) Coordinación	En proceso  Curso 23/24	En proceso

Programas de movilidad	NO APLICA						
Prácticas externas	NO APLICA						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Necesidad de implantación de un curso que iguale el nivel de los estudiantes por lo que se refiere al psicoanálisis dada la distinta procedencia de los y las estudiantes.		Implantación de curso online de nivelación "Conceptos básicos del psicoanálisis"		Coordinación	Septiembre 2023	Implantado